

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura
Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local
Fecha de Corte:
0213-Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC
En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2025						
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
1 - Bogotá avanza en su seguridad	\$6.128,81	\$1.891,25	30,86%			\$196,51	3,21%
5 - Espacio público seguro e inclusivo	\$6.128,81	\$1.891,25	30,86%			\$196,51	3,21%
1966 - Intervenir 10 Espacio(s) patrimoniales en el marco de los componentes de la Estructura Integradora de los Patrimonios mediante acciones de recuperación y mantenimiento para generar lugares de encuentro de la ciudadanía	\$6.128,81	\$1.891,25	30,86%			\$196,51	3,21%
Indicador(es)							

(S) 3888 - Espacios públicos patrimoniales intervenidos

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	1,00	1,00				N/A	
2025	3,00	2,50	0,45	18,00	①	18,00	①
2026	3,00	2,50				N/A	
2027	3,00	4,00				N/A	
Total	10,00	10,00	0,45	Al plan de desarrollo:		5,00	①

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y Logros: En el período se presenta un avance de 0,45 espacios patrimoniales en proceso de intervención, así:

Intervención sobre BIC localizados en el Centro Histórico.
- 1 intervención física sobre fachadas.

Intervención sobre BIC Urbano (Centro de encuentro -Plaza Rumichaca).
- 6 intervenciones físicas sobre fachadas.

Intervención sobre BIC Espacios Públicos (Plaza de Bolívar).
- 3 intervenciones físicas sobre fachadas.

Intervención sobre BIC Arquitectónico (Ejes Viales de la EIP).
25 intervenciones físicas sobre los ejes viales de la Carrera 4ta, Calle 24 y 23, Calle 11 entre Carreras 1ra y 3ra beneficiando con la intervención en los barrios Centro Administrativo, Egipto, La Candelaria, La Catedral, La Concordia, Las Aguas, Las Nieves y Egipto.

Intervención sobre BIC Bienes Muebles (Red de Monumentos).
- 14 intervenciones físicas
- 2 estrategias de activación social.
La primera en el marco de la conmemoración del día Internacional de la Mujer, la cual se desarrolló mediante la estrategia educomunicativa TEJIENDO EL ESPACIO. La segunda tuvo objetivo de introducir a la ciudadanía en el cuidado del patrimonio material bajo la interpretación de nuevas narrativas como asociarlas al reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.

Gestión, articulación y seguimiento a la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil.
Se tiene que un 20% de los procesos programados se encuentran en desarrollo, el 60% en proceso de ejecución los cuales corresponden a estudios, trámites de autorizaciones y permisos y obras y el 20% de los procesos programados se encuentran a la fecha sin formular e iniciar.

8152-Desarrollo acciones de intervención para la protección y conservación de los valores del paisaje histórico, urbano y rural de los espacios patrimoniales de Bogotá D.C.	\$6.128,81	\$1.891,25	30,86%			\$196,51	3,21%
2 - Ejecutar 1121 Intervención(es) para la protección y conservación de Bienes de Interés Cultural y espacios patrimoniales de la ciudad	Suma	313,00	51,00	16,29%		51,00	16,29%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$6.128,81	\$1.891,25	30,86%		\$196,51
2 - Bogotá confía en su bien-estar	\$6.671,54	\$3.018,49	45,24%			\$175,22	2,63%
14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	\$6.671,54	\$3.018,49	45,24%			\$175,22	2,63%
2068 - Desarrollar 8925 Actividad(es) para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales con el objetivo de ejercer los derechos culturales y el desarrollo humano con alcance zonal, distrital y regional	\$5.368,54	\$2.615,61	48,72%			\$151,82	2,83%
Indicador(es)							

(S) 3990 - Número de actividades para la promoción fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas culturales y patrimoniales

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	400,00	594,00				N/A	
2025	1.000,00	1.316,00	97,00	7,37	①	7,37	①
2026	1.100,00	1.100,00				N/A	
2027	1.100,00	590,00				N/A	
Total	3.600,00	3.600,00	97,00	Al plan de desarrollo:		3,23	①

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: - Se fomenta el encuentro y el diálogo entre ciudadanas y ciudadanos, mediante el desarrollo de actividades y exposiciones orientadas a públicos a través del Museo de Bogotá -MdB y al Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA, para lo cual se realizan 6 actividades educativas y culturales y 80 servicios de mediación en las exposiciones.

- Se fortalece el reconocimiento y promoción de acciones para la interpretación de narrativas que tiene la ciudadanía alrededor del patrimonio de Bogotá, a través de 8 recorridos.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura
Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:
0213-Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC
En millones de pesos

2025							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
- Se fortalece el reconocimiento y promoción de acciones para la interpretación de narrativas que tiene la ciudadanía alrededor del patrimonio de Bogotá, a través de 3 espacios de capacitación en torno al San Juan de Dios.							
Por otra parte, se ha avanzado en:							
- el desarrollo de encuentros de trabajo con el equipo del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme.							
- los laboratorios de memoria de plazas de mercado.							
- el desarrollo encuentros de activación resultado del premio fotografía de barrios.							
- la actualización e implementar la estrategia de comunicación del IDPC para el periodo 2025.							
8150-Consolidación de estrategias y mecanismos que aporten al reconocimiento, divulgación y apropiación de los patrimonios a nivel territorial y poblacional en Bogotá D.C.	\$5.368,54	\$2.615,61	48,72%			\$151,82	2,83%
1 - Desarrollar 3600 Actividad(es) para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, como un medio para el ejercicio de los derechos y el desarrollo humano	Suma Magnitud: 1.316,00	97,00	7,37%	97,00	7,37%		
	Tipo de anualización Recursos \$:	\$5.368,54	\$2.615,61	48,72%		\$151,82	2,83%
2071 - Entregar 9702 Estímulo(s) reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades	\$734,00	\$281,92	38,41%			\$17,53	2,39%
Indicador(es)							

(S) 3993 - Número de estímulos reconocimientos apoyos incentivos y alianzas estratégicas entregados

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	50,00	73,00				N/A	
2025	50,00	48,00	0,00	0,00	①	0,00	①
2026	50,00	50,00				N/A	
2027	50,00	29,00				N/A	
Total	200,00	200,00	0,00	Al plan de desarrollo:		0,00	①

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el cronograma de formato para la entrega de estímulos y apoyos concertados, no se presentan retrasos.

Avances y Logros: Se realizó el lanzamiento de las siguientes convocatorias (Premios y Becas) ofertadas por el IDPC:

- Beca para el reconocimiento y la activación del patrimonio cultural de sectores sociales
- Beca para la salvaguardia de patrimonios locales
- Beca memoria y patrimonio, Emma Reyes: investigación sobre espacios desaparecidos y vida cotidiana en la ciudad
- Beca de programación museo de la ciudad autoconstruida
- Beca para la activación de muralismo con técnicas tradicionales de pintura
- Premio de fotografía barriografía.

Por otra parte, de acuerdo con el Comité de Fomento se revisa la evaluación de los proyectos y distribución de la bolsa de proyectos metropolitanos, Locales e Interlocales, y distribución de ganadores por entidad. En el mencionado Comité, el IDPC fue informado sobre la organización y valor a apoyar conforme la distribución de la bolsa de Locales e Interlocales.

8150-Consolidación de estrategias y mecanismos que aporten al reconocimiento, divulgación y apropiación de los patrimonios a nivel territorial y poblacional en Bogotá D.C.	\$734,00	\$281,92	38,41%			\$17,53	2,39%
2 - Entregar 200 Estímulo(s) en el marco de los distintos programas de fomento, que incluyan un enfoque poblacional y territorial	Suma Magnitud: 48,00	0,00	0,00%	0,00			
	Tipo de anualización Recursos \$:	\$734,00	\$281,92	38,41%		\$17,53	2,39%
2074 - Implementar 4 Asistencia(s) técnicas para el reconocimiento y salvaguardia de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de Bogotá, en torno a practicas artísticas, recreodeportivas y saberes culturales	\$569,00	\$120,96	21,26%			\$5,87	1,03%
Indicador(es)							

(S) 3996 - Número de procesos para el desarrollo de mecanismos de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	0,70	0,70				N/A	
2025	1,10	1,10	0,00	0,00	①	0,00	①
2026	1,10	1,10				N/A	
2027	1,10	1,10				N/A	
Total	4,00	4,00	0,00	Al plan de desarrollo:		0,00	①

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de trabajo, no se presnetan retrasos.

Avances y Logros: MECANISMO. Implementación del Plan Especial de Salvaguardia (PES) del Festival Jizca Chia Zhue. Se da inició el proceso de acompañamiento al Cabildo Indígena Muisca de Bosa (CIMB) para la gestión del Plan Especial de Salvaguardia (PES) del Festival Jizca Chia Zhue, generando espacios de reunión para definir la propuesta de plan de trabajo de 2025. De la misma forma, como Secretaría Técnica de la Juntanza de gestión (mecanismo de gestión del PES) se remitió convocatoria a los integrantes de esta instancia, para desarrollar la primera sesión de Juntanza.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
 La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0213-Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2025					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros

MECANISMO. Implementación del Plan Especial de Salvaguardia (PES) del Teatro de Creación de Colectiva.

Se da inicio el proceso de acompañamiento al Teatro La Candelaria para la gestión del PES, generando espacios para la definición del plan de trabajo. Así mismo y teniendo en cuenta las funciones como Secretaría Técnica, se remitió convocatoria a los integrantes del Colectivo de la Salvaguardia.

MECANISMO. Implementación del Plan Especial de Salvaguardia (PES) de la Cultura bogotana de la bicicleta.

Se llevó a cabo el ajuste y revisión del documento de Acuerdos de funcionamiento y fue remitido a la Mesa Gestora (Mecanismo de gestión de PES) para revisión y aprobación. Así mismo, se llevó a cabo revisión del Plan de Acción del PES para formular una propuesta de plan de trabajo 2025 la cual se espera sea aprobada en la próxima Mesa Gestora.

MECANISMO. Proceso de inclusión de una manifestación cultural en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID).

Se adelantaron espacios de diálogo con la comunidad del Barrio Egipto organizados en el grupo ciudadano Misión Epifanía. En estos espacios se discutió sobre los resultados de la participación del Equipo de PCI en la celebración de la Fiesta de reyes magos en el mes de enero y se discutieron las fechas clave para adelantar el proceso de postulación.

8150-Consolidación de estrategias y mecanismos que aporten al reconocimiento, divulgación y apropiación de los patrimonios a nivel territorial y poblacional en Bogotá D.C.			\$569,00	\$120,96	21,26%			\$5,87	1,03%
4 - Implementar 4 Asistencia(s) técnicas destinadas al reconocimiento y salvaguardia de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de Bogotá	Suma	Magnitud:	1,10	0,43	39,09%			0,00	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$569,00	\$120,96	21,26%			\$5,87	1,03%
3 - Bogotá confía en su potencial			\$678,00	\$459,51	67,77%			\$24,49	3,61%
16 - Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano			\$678,00	\$459,51	67,77%			\$24,49	3,61%
2092 - Beneficiar 189809 Persona(s) a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios			\$279,00	\$184,84	66,25%			\$16,40	5,88%
Indicador(es)									

(S) 4014 - Personas beneficiadas con procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	150,00	227,00				N/A	
2025	250,00	258,00	0,00	0,00	①	0,00	①
2026	300,00	300,00				N/A	
2027	300,00	215,00				N/A	
Total	1.000,00	1.000,00	0,00	Al plan de desarrollo:		0,00	①

Retrasos y soluciones: Se identificó que personas inscritas en la plataforma FORMA en la que se encuentra alojado el Diplomado, no están logrando acceder a los contenidos de la oferta formativa, al no encontrarse visibles para las y los participantes. Debido a estos, en reunión con SCR D se discutió sobre la importancia de implementar acciones que viabilicen el desarrollo de los contenidos, para procurar que las personas inscritas puedan continuar con su proceso de formación. De acuerdo con esto, a partir de marzo se encuentra habilitada la plataforma.

Avances y Logros: Se gestiona con equipos del IDPC como el Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme (PAPCU) y el Museo de Bogotá, la identificación de potenciales procesos de formación a desarrollarse en Otros Espacios Formativos (OEF) con niñas, niños y/o adolescentes para el primer semestre de 2025. En estas reuniones se plantearon -como objetivos iniciales de los procesos- la activación de patrimonios naturales asociados al PAPCU, y de patrimonios vivos de la ciudad, como el tejido, la cerámica, las técnicas tradicionales de construcción, entre otros. Por último, con el Centro de Memoria Paz y Reconciliación y la Agencia para la Reincorporación y Normalización, se plantearon acuerdos iniciales para la implementación del proceso formativo a desarrollarse con hijos e hijas de firmantes de paz para 2025.

Con la gestión adelantada por el equipo de formación, se realiza la formalización de 4 acuerdos de implementación de procesos de formación patrimonial en espacios y entornos barriales, organizativos e institucionales.

Por otra parte, en desarrollo del proceso de actualización del Diplomado de Patrimonio Cultural para la Educación (IDPC y la Universidad Externado suscribieron) se elaboró el concepto integral del diplomado que incluye un análisis técnico y pedagógico. En este, se propuso la creación de un contenido sobre el Centro Hospitalario San Juan de Dios.

Así mismo, se adelantaron reuniones con equipos de las subdirecciones de Divulgación y Apropiación del Patrimonio y de Gestión Territorial del IDPC, para integrar iniciativas y proyectos adelantados entre 2022 y 2024, y/o preguntas que fomenten la reflexión de la ciudadanía sobre los patrimonios culturales de la ciudad, invitándoles a compartir sus experiencias, percepciones y valoraciones. Durante las reuniones, se identificaron áreas de colaboración y elementos de actualización en los contenidos temáticos, considerando los plazos establecidos por el convenio con la Universidad Externado.

Adicionalmente, se da inicio al diseño y desarrollo de la estrategia de laboratorios de co-creación e intercambio sobre pedagogías en patrimonio cultural, mediante reuniones entre la enlace de formación a formadores, los mediadores del programa que apoyan el diseño y desarrollo de la estrategia de laboratorios sobre pedagogías en patrimonio cultural y/o la líder del programa. En estos encuentros se compartió el primer borrador de objetivos, metodología, proceso de convocatoria y sistematización de la estrategia. Además, se dio inicio a la elaboración del documento en el que se consignarán las bases de la propuesta.

8151-Desarrollo de procesos pedagógicos en patrimonio cultural con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y otros actores en Bogotá D.C.			\$279,00	\$184,84	66,25%			\$16,40	5,88%
2 - Beneficiar a 650 Niñas, niños, adolescentes y jóvenes a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación patrimonial, en particular en espacios y entornos barriales, organizativos e institucionales.	Suma	Magnitud:	150,00	60,00	40,00%			0,00	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$148,00	\$59,05	39,90%			\$3,92	2,65%
3 - Beneficiar a 350 Actor(es) interesados en procesos de formación patrimonial a través de estrategias pedagógicas lideradas por el programa de formación.									
2094 - Beneficiar a 297585 Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en educación inicial básica y media a través de procesos de formación digital, cultural, artística, patrimonial, deportiva y cultura ciudadana	Suma	Magnitud:	108,00	100,00	92,59%				
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$131,00	\$125,79	96,02%			\$12,48	9,53%
Indicador(es)									

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura
Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0213-Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC
En millones de pesos

		2025						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%	
(S) 4016 - Niños niñas adolescentes y jóvenes beneficiados con formación artística cultural deportiva y patrimonial								
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
					De la Vigencia	Transcurrido PD		
	2024	800,00	689,00			N/A		
	2025	1.500,00	1.611,00	0,00	0,00	0,00	!	
	2026	1.600,00	1.600,00			N/A		
	2027	1.600,00	1.600,00			N/A		
	Total	5.500,00	5.500,00	0,00	Al plan de desarrollo:	0,00	!	
Retrasos y soluciones:	Los procesos formativos en IED se reporta mes vencido, de modo que los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de los procesos en el mes de marzo se reportarán en el siguiente periodo.							
Avances y Logros:	<p>Se desarrolla gestión con la Dirección de Participación de la Secretaría Distrital de Educación (SED) y el programa Civonautas, con el objetivo de consolidar la articulación interinstitucional iniciada en el año anterior, ahora desde la Dirección de Participación. En esta gestión se realiza presentación del programa Civonautas y la estrategia Escuela con Emociones, así como diálogos orientados a establecer acuerdos entre las entidades mediante la posible figura de un memorando de entendimiento. Además, se identificó la posibilidad de un encuadre técnico, en el que se reconocieron las posibilidades de articulación para focalizar en las 67 Instituciones Educativas Distritales bajo el alcance de esta Dirección.</p> <p>En el proceso de gestión de alianzas para la formación de niñas, niños y adolescentes, se realiza la formalización de 7 acuerdos de implementación de procesos de formación en patrimonio cultural con instituciones educativas: - IED Antonio Nariño; IED Pablo de Tarsó; IED Escuela Nacional de Comercio; IED Gabriel García Márquez; IED Costa Rica; IED Policarpa Salavarrieta; IED Antonio José Uribe.</p>							
8151-Desarrollo de procesos pedagógicos en patrimonio cultural con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y otros actores en Bogotá D.C.		\$399,00	\$274,67	68,84%			\$8,09	2,03%
1 - Beneficiar a 5500 Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en educación inicial, básica y media, a través de procesos de formación patrimonial.	Suma	Magnitud:	1.611,00	1.110,00	68,90%	0,00		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$399,00	\$274,67	68,84%		\$8,09	2,03%
4 - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática		\$8.919,45	\$5.391,10	60,44%			\$351,31	3,94%
24 - Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión		\$8.919,45	\$5.391,10	60,44%			\$351,31	3,94%
2163 - Desarrollar 5 Instrumento(s) de planeación y gestión orientados a la protección, conservación, sostenibilidad y apropiación social del patrimonio natural, inmaterial, material, arqueológico y paleontológico, incluyendo la identificación y caracterización de los caminos históricos patrimoniales		\$3.038,00	\$1.950,00	64,19%			\$84,86	2,79%
Indicador(es)								
(S) 4086 - Instrumentos de planeación y gestión orientados a la protección conservación y sostenibilidad del patrimonio natural inmaterial material								
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
					De la Vigencia	Transcurrido PD		
	2024	1,00	0,65			N/A		
	2025	1,25	1,50	0,16	10,67	10,67	!	
	2026	1,25	1,50			N/A		
	2027	1,50	1,35			N/A		
	Total	5,00	5,00	0,16	Al plan de desarrollo:	3,68	!	
Retrasos y soluciones:	No se presentan retrasos.							
Avances y Logros:	<p>INSTRUMENTO 1. Gestión de las acciones asociadas a la implementación de los PEMP adoptados. Centro Histórico. - Atención de 17 solicitudes de consulta de norma urbana. - Desarrollo de 2 espacios para las sesiones CUPÍ del Centro - Desarrollo de 6 espacios para la mitigación de impactos y reducción de riesgos por el cambio climático. - Revisión al Manual de Uso de la Plaza de Bolívar con la Secretaría de Gobierno. - Se realiza primera convocatoria al primer Comité de Seguimiento de la implementación del Manual de Uso. - Desarrollo de 6 espacios en el Centro de Interpretación "Casa Abierta", sobre intervenciones, usos, turismo y accesibilidad. - Desarrollo de 1 espacio de capacitación y formación de pobladores, sobre análisis integral de las problemáticas presentes en temas de movilidad, seguridad, manejo del espacio público, residuos, y activación económica, entre otros. - Desarrollo de 4 acciones de divulgación para la actualización del microsítio del PEMP, plan de iluminación, edición No. 7 del Boletín "Vivir el Centro"</p> <p>Teusaquillo. - Desarrollo de 2 capacitaciones y 1 reunión en el Centro de interpretación urbano. - Realización de 3 espacios para la conservación y sostenibilidad del patrimonio inmueble. - Desarrollo de 3 espacios para la recuperación y preservación de la estructura urbana. - Acompañamiento en la socialización de la estrategia Barrios Vitales en la Casa del Espacio Público para ciudadanos del barrio Armenia. - Inicio gestión para el acompañamiento a la práctica social y ambiental PACA DIGESTORIA del barrio Armenia.</p> <p>INSTRUMENTO 2-3. Desarrollo de instrumentos para la protección, conservación y sostenibilidad de los patrimonios. o Plan de Patrimonios Vitales. Se elabora el primer avance del proyecto de decreto para la reglamentación del instrumento, en el marco de lo establecido por el Decreto Distrital 555 de 2021. En esta versión fueron incluidos los considerandos para continuar con la parte resolutive.</p> <p>Se actualiza el documento técnico de soporte correspondiente al plan de patrimonios con base en los nuevos insumos entregados por cada uno de los componentes establecidos por el Decreto 555 de 2021.</p> <p>Así mismo, en articulación con la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio del IDPC se avanza en la complementación de la metodología de priorización en los Sectores de Interés Urbanístico del Distrito.</p> <p>o Instrumentos de Transferencia de Derechos de Construcción y Desarrollo. Se actualizó el proyecto de decreto correspondiente a la transferencia de derechos de construcción y desarrollo con la revisión jurídica. Asimismo, se incorporaron los comentarios y recomendaciones para ser abordados en las próximas mesas de trabajo, con las diferentes entidades distritales involucradas en su reglamentación.</p>							

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0213-Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2025					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros

Se presentaron los avances del instrumento ante el Comité Único de Participación Integral (CUPI) de Teusaquillo

INSTRUMENTO 4. Implementación de acciones a corto plazo definidas en el Plan de Manejo Arqueológico de Bogotá. Se llevó a cabo espacio de revisión del proceso de formulación del Plan de Manejo Arqueológico de Bogotá, con la Secretaría Distrital de Planeación, donde se enfatizó la integración de actividades arqueológicas con proyectos de desarrollo urbano. Así mismo, se discutió la necesidad de revisar el plan vigente y establecer directrices claras para su implementación, así como la necesidad de colaboración entre entidades para abordar inquietudes de la Secretaría de Planeación.

Se debatió sobre la delimitación de estas áreas y la adopción del plan, subrayando la necesidad de documentación y aprobación por parte del ICANN. Por lo anterior, se propuso la creación de una mesa técnica para abordar la zonificación y metodología del plan, sugiriendo la inclusión de expertos en cartografía.

INSTRUMENTO 5. Implementación de procesos de valoración, identificación, documentación y registro de los Patrimonios.

o Patrimonio Material.
Se inicia programación de las actividades a finalizar d

7963-Desarrollo de instrumentos de planeación y gestión territorial asociados a los patrimonios de Bogotá D.C.			\$1.706,00	\$1.492,23	87,47%			\$70,35	4,12%
1 - Gestionar el 100 Porciento de las acciones asociadas a la implementación de los PEMP adoptados, a corto plazo	Suma	Magnitud:	35,00	20,00	57,14%			0,00	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.158,70	\$959,40	82,80%			\$47,82	4,13%
2 - Desarrollar 2 Instrumento(s) para la protección, conservación y sostenibilidad de los patrimonios	Suma	Magnitud:	0,60	0,60	100,00%			0,15	25,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$547,30	\$532,83	97,36%			\$22,53	4,12%
8136-Desarrollo de acciones para la gestión del patrimonio arqueológico de Bogotá D.C.			\$184,00	\$155,00	84,24%			\$11,90	6,47%
1 - Implementar el 100 Porciento de las acciones a corto plazo definidas en el Plan de Manejo Arqueológico de Bogotá	Suma	Magnitud:	30,00	30,00	100,00%			0,00	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$184,00	\$155,00	84,24%			\$11,90	6,47%
8144-Desarrollo de procesos de valoración, identificación, documentación y registro de prácticas y manifestaciones del patrimonio vivo en Bogotá D.C.			\$663,00	\$195,97	29,56%			\$2,61	0,39%
1 - Implementar 1 Proceso(s) de valoración, identificación, documentación y registro del Patrimonio Vivo asociado espacios culturales y los diversos campos del patrimonio cultural inmaterial	Suma	Magnitud:	0,40	0,13	32,50%			0,00	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$213,00	\$75,42	35,41%			\$0,00	0,00%
2 - Implementar 2 Proceso(s) de valoración, identificación, documentación y registro del Patrimonio Vivo con enfoque territorial y poblacional	Suma	Magnitud:	0,60	0,27	45,00%			0,06	10,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$450,00	\$120,55	26,79%			\$2,61	0,58%
8171-Implementación de procesos de valoración para el inventario del patrimonio cultural material en Bogotá D.C.			\$485,00	\$106,80	22,02%			\$0,00	0,00%
1 - Desarrollar 4 Proceso(s) de valoración asociados a grupos de bienes de interés cultural, en el marco de la estructura Integradora de Patrimonios.	Suma	Magnitud:	1,20	0,27	22,50%			0,07	5,83%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$485,00	\$106,80	22,02%			\$0,00	0,00%
2169 - Implementar el 100 % de las fases iniciales del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme y su modelo de gestión, conforme al Plan de Manejo Arqueológico como parte del proyecto del nodo de equipamientos rurales, en el contexto de la Estructura Integradora de Patrimonios			\$1.616,00	\$812,20	50,26%			\$49,64	3,07%

Indicador(es)

(S) 4093 - Fases iniciales implementadas

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	10,00	10,00				N/A	
2025	30,00	30,00	0,04	0,13	Ⓢ	0,13	Ⓢ
2026	30,00	30,00				N/A	
2027	30,00	30,00				N/A	
Total	100,00	100,00	0,04	Al plan de desarrollo:		0,04	Ⓢ

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Programa dotacional e infraestructura cultural
Se avanza en el proceso para las adecuaciones y mejoramiento para recepción de públicos en el Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural, asociados a:

- Pabellón Expositivo: Se han adelantado dos mesas técnicas con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), entidad interesada en financiar el proyecto, como parte de las metas a consolidar en respuesta a la solicitud del cupo de endeudamiento requerido por la SCRD y con el cual se busca consolidar infraestructura cultural en la ciudad y para este caso específico, en la localidad de Usme.
- Estudios de riesgo por remoción en masa: Se atienden las observaciones emitidas por el IDIGER a los documentos presentados mediante los cuales se manifiesta la necesidad de aclarar las zonas de cesión del proyecto, identificando área, localización, características y destino. Mediante dicha respuesta se obtuvo el concepto bajo el cual se obtiene la aprobación del Estudio detallado de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por procesos de Remoción en Masa Fase II – Proyecto Hacienda El Carmen.
- Mejoramiento de senderos: Se inicia el proceso de diseño de estructuras en concreto y el componente de carpintería metálica.

Programa para la educación y apropiación del patrimonio
En cuanto a la agenda cultural del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme se avanza en la identificación de actores considerados clave dentro del territorio, la clasificación de actividades recurrentes realizadas en el parque, tales como recorridos, talleres, eventos programados, procesos educativos y actividades especiales.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura
Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local
Fecha de Corte:
0213-Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC
En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2025					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros

Esto permitió reconocer organizaciones sociales y comunitarias clave como el Consejo de Ruralidad, el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio (CLACP) y los procesos formativos con niños, niñas y adolescentes a través del programa de formación de Cívicas del Instituto.

Así mismo, se definieron las fechas clave dentro del calendario cultural, consideradas "hitos" que guiarán la programación anual de actividades: Día del campesino, la declaratoria del parque como área arqueológica protegida, los solsticios y equinoccios, fechas ambientales y el Festival Patrimonios en Ruana.

Se desarrollaron 2 eventos que destacan la participación ciudadana como el reconocimiento de los patrimonios presentes en el parque arqueológico. El primero, un recorrido por la Quebrada la Requilina en conmemoración del Día Mundial del Agua el 21 de marzo. El segundo evento, desarrollado el 22 de marzo fue la celebración del equinoccio de marzo, una jornada que reunió diversas voces interculturales para recibir al sol.

8136-Desarrollo de acciones para la gestión del patrimonio arqueológico de Bogotá D.C.			\$1.616,00	\$812,20	50,26%			\$49,64	3,07%
2 - Implementar el 100 Por ciento de las acciones a corto plazo de los programas estratégicos del Plan de Manejo Arqueológico de Hacienda El Carmen	Suma	Magnitud:	30,00	15,00	50,00%		0,04	0,13%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.616,00	\$812,20	50,26%			\$49,64	3,07%
2172 - Realizar 7000 Asistencia(s) técnicas para la protección del patrimonio cultural material de la ciudad en el marco de las estrategias relacionadas con la Estructura Integradora de los Patrimonios			\$4.265,45	\$2.628,90	61,63%			\$216,81	5,08%
Indicador(es)									

(S) 4096 - Programa de acompañamiento técnico y normativo a la ciudadanía para la protección y conservación del patrimonio cultural material de

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	1.000,00	1.656,00				N/A	
2025	2.000,00	1.800,00	258,00	14,33	ⓘ	14,33	ⓘ
2026	2.000,00	1.794,00				N/A	
2027	2.000,00	1.750,00				N/A	
Total	7.000,00	7.000,00	258,00	Al plan de desarrollo:		4,83	ⓘ

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Se realizó la atención de 258 solicitudes relacionadas con trámites y servicios a cargo de la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio, en el marco de la Estructura Integradora de Patrimonios, así:

- 119 casos cerrados del área de Anteproyectos.
- 61 casos cerrados del área de Control Urbano y Equiparaciones.
- 52 casos cerrados del área de Espacio Público.
- 8 casos cerrados del área de Bienes Muebles y Monumentos.
- 1 casos cerrados del área de Valoración e Inventarios.
- 8 casos cerrados del área de Intervención de Fachadas.
- 6 casos cerrados del área de arqueología.
- 3 sesiones del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural – CDPC.

Adicionalmente, se han realizado las siguientes acciones:
- 130 orientaciones realizadas a la ciudadanía acerca de los trámites y servicios para la presentación de proyectos de intervención y protección en la EIP.
- 70 solicitudes resueltas de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y felicitaciones (PQRS y SQDSF) sobre el patrimonio cultural material.

8161-Mejoramiento de la capacidad institucional para la atención de trámites y servicios orientados a la intervención, protección y conservación del patrimonio cultural material de Bogotá D.C.			\$4.265,45	\$2.628,90	61,63%			\$216,81	5,08%
1 - Realizar 7000 Asistencia(s) para la protección del patrimonio cultural material de la ciudad, en el marco de las estrategias relacionadas con la Estructura Integradora de los Patrimonios.	Suma	Magnitud:	1.800,00	1.109,00	61,61%		258,00	14,33%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$4.265,45	\$2.628,90	61,63%			\$216,81	5,08%
5 - Bogotá confía en su gobierno			\$7.980,67	\$4.371,95	54,78%			\$288,43	3,61%
33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable			\$7.980,67	\$4.371,95	54,78%			\$288,43	3,61%
2294 - Fortalecer la gestión institucional de 6 Entidad(es) distritales del sector Cultura Recreación y Deporte con mejor infraestructura recursos físicos tecnológicos y un talento humano más cualificado y consciente de su papel como servidores públicos, que favorezca un modelo de relacionamiento integral con la ciudadanía			\$7.980,67	\$4.371,95	54,78%			\$288,43	3,61%
Indicador(es)									

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0213-Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC

En millones de pesos

		2025							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%		
(K) 4218 - Entidades distritales fortalecidas									
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				
					De la Vigencia	Transcurrido PD			
	2024	1,00	1,00			N/A			
	2025	1,00	1,00	1,00	100,00	100,00	100,00%	100,00%	
	2026	1,00	1,00			N/A			
	2027	1,00	1,00			N/A			
	Al plan de desarrollo:					25,00		25,00%	
Retrasos y soluciones:	No se presentan retrasos.								
Avances y Logros:	<p>-Diseño e implementación de tableros de control que permiten visualizar los avances por agregados presupuestales (funcionamiento + inversión directa), el seguimiento a recursos de la vigencia, comparativo ejecución vs. programación de inversión, el seguimiento al giro de reservas 2025 y a los indicadores de gestión.</p> <p>-Actualización y despliegue del repositorio de Gestión del Conocimiento y la Innovación como herramienta para la gestión del Instituto, donde se encuentra información de políticas públicas, proyectos de inversión, Plan Anual de adquisiciones, Mapa de conocimiento, IDI-FURAG, así como evidencias de la ejecución de las actividades programadas en los diferentes instrumentos de gestión (POA, Indicadores, Mapa de riesgos, Plan de Mejoramiento Interno, Programa de Transparencia y Ética Pública).</p> <p>-Se garantizó y se mejoró la seguridad perimetral de la infraestructura tecnológica de la Entidad, con la adquisición y configuración de equipos fortinet.</p> <p>-Se fortalece la capacidad tecnológica con la entrega de equipos de cómputo nuevos para funcionarios del Instituto.</p> <p>-En el marco de la política de uso y apropiación de las tecnologías, se realizó capacitación de GEMINI.</p> <p>-Se realiza la actualización de la matriz de riesgos de seguridad digital por parte del oficial de seguridad de la información.</p> <p>-Se dio inicio a la ejecución del contrato de obra CO-614-2024 y de interventoría CO-618-2024, mantenimiento correctivo y preventivo, obras de primeros auxilios y demás actividades complementarias para la conservación de los inmuebles que componen las plantas físicas e infraestructura de propiedad y/o administración del IDPC, ejecutando aproximadamente un 22% en el primer trimestre 2025. Se realiza la priorización de intervenciones físicas menores y mayores en las sedes con base en el diagnóstico inicial, en línea con el plan de fortalecimiento institucional.</p> <p>-Se desarrollan las acciones del cronograma de mantenimiento preventivo de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.</p> <p>-Se aseguraron los bienes de interés patrimonial de la entidad, dando ejecución al contrato amparado con vigencias futuras.</p> <p>-Se realizan sesiones de trabajo con el equipo de PQRSD, de acuerdo a las estrategias para el fortalecimiento y cumplimiento de la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública, lucha contra la corrupción y el programa "Gobierno abierto, integro, transparente y corresponsable".</p> <p>-Se elaboran y publican los Informes mensuales de satisfacción de atención a la ciudadanía.</p> <p>-Se elabora y publica el boletín mensual de seguimiento a las solicitudes de acceso a la información pública que ingresan a la entidad.</p> <p>-Desarrollo de sesión de capacitación relacionada con la profundización de normatividad y gestión de PQRSD.</p> <p>-Se concertó el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2024 - 2028 del IDPC con la Secretaría Distrital de Ambiente, este Plan se ejecuta en el marco del cumplimiento de la Resolución 3179 DE 2023 "Por la cual se adopta la guía técnica para la formulación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), y se dictan lineamientos para su concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento, y otras disposiciones".</p>								
7989-Fortalecimiento de la eficiencia administrativa del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá D.C.			\$7.980,67	\$4.371,95	54,78%			\$288,43	3,61%
1 - Implementar el 100 Por ciento del plan de sostenibilidad del modelo integrado de planeación y gestión.	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.938,00	\$2.598,89	88,46%			\$233,55	7,95%
2 - Administrar el 100 Por ciento de las sedes institucionales.	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$5.042,67	\$1.773,06	35,16%			\$54,88	1,09%
Total Entidad o Alcaldía Local			\$30.378,47	\$15.132,30	49,81%			\$1.035,96	3,41%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

GIROS

El cálculo de porcentaje de giros es el resultado de Giros / Programado

RANGOS DE AVANCE DE LOS INDICADORES

 >=0y<=50

 >50y<=79

 >79y<=90

 >90